

# **Universidad Nacional de La Plata**

## **Facultad de Ciencias Veterinarias**

### **Doctorado en Ciencias Veterinarias**

El Doctorado en Ciencias Veterinarias es una carrera de posgrado de nivel académico que otorga el título de mayor jerarquía que ofrece la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata.

Está categorizada B por CONEAU (resolución 394/99), el requisito excluyente para cursarla es ser Médico Veterinario y, dado que posee una currícula abierta y flexible, la duración se estima entre 2 y 5 años.

Para obtener el título de Doctor en Ciencias Veterinarias que otorga la Universidad Nacional de La Plata es requisito:

Realizar un trabajo de investigación que signifique una contribución original al conocimiento en el campo de la orientación científica y/o tecnológica elegida. Este trabajo constituye la tesis de doctorado.

Realizar actividades educativas de posgrado estrechamente ligadas a la tesis que está desarrollando, hasta acumular 20 créditos (1 crédito = 15 horas de actividad).

Aprobar tres materias fijas: Filosofía de la Ciencia, Bioestadística e Inglés.

Realizar una exposición oral y pública de la tesis ante un jurado de expertos.

Presentar y aprobar anualmente un Informe de Avance del estado de tesis y las actividades realizadas.

La inscripción se realizará a través del Departamento de Mesa de Entradas de la Facultad entre el 1º de marzo y el 30 de junio y entre el 15 de agosto y el 15 de octubre de cada año. Los aspirantes deben presentar la siguiente documentación:

Nota dirigida al Decano solicitando su inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata. Explicitar el tema sobre el que versará su proyecto de tesis y el área de investigación.

Planilla de inscripción (se encuentra a disposición del graduado en la Secretaría de Posgrado y se puede bajar directamente de la página web).

Curriculum Vitae con fotocopia del título de grado.

Plan de trabajo de tesis avalado por el Director propuesto, con detalle de todas las etapas para su desarrollo incluyendo lugar de realización y presupuesto previsto.

Antecedentes del Director propuesto, nota de aceptación y compromiso a facilitar el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo del plan.

Antecedentes del Codirector propuesto (si lo hubiere), nota de aceptación. El Director o el Codirector deben pertenecer a la planta de docentes de la facultad.

**Arancel (en pesos argentinos): Costo total del Doctorado**

**Egresados de la UNLP: \$ 2.600.-**

**Egresados de otras Universidades nacionales: \$ 5.200.-**

**Egresados de Universidades del exterior: \$ 8.960.-**

**Consultas:**

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: [posgradounlp@presi.unlp.edu.ar](mailto:posgradounlp@presi.unlp.edu.ar)

Página Web de la Facultad: [www.fcv.unlp.edu.ar](http://www.fcv.unlp.edu.ar)